

Eloísa Díaz en el Primer Congreso Latinoamericano de Medicina, Santiago 1901

Eloísa Díaz in the First Latin American Congress of Medicine, Santiago 1901

Walter Ledermann Dehnhardt¹

¹Centro de Estudios Humanistas Julio Prado.

Recibido: 25 de octubre de 2022

Resumen

Revisando el segundo volumen de actas del Primer Congreso Latinoamericano de Medicina, reunido en Santiago los nueve primeros días del siglo XX, encontramos una conferencia de Eloísa Díaz, primera mujer chilena y latinoamericana en graduarse de médico, pese a la discriminación sufrida, que la obligó incluso a asistir a clases acompañada por su madre. Se analiza tanto esta conferencia sobre la organización del servicio médico escolar, como la introducción a su tesis de grado, y de paso las presentaciones de otros médicos participantes, haciendo hincapié en la patología infecciosa discutida y en su lenguaje verboso y florido.

Palabras clave: Primer Congreso Latinoamericano de Medicina; Eloísa Díaz; higiene escolar; discriminación femenina.

Abstract

Analyzing the second volume of proceedings of the First Latin American Congress of Medicine held in Santiago on the first nine days of the twentieth century, we found a lecture by Eloísa Díaz, the first Chilean and Latin American woman to graduate as a doctor, despite the discrimination she suffered, which even forced her to attend classes accompanied by her mother. This conference on the school medical service is analyzed, as well as the introduction to her degree thesis, and incidentally the presentations of other participating doctors, emphasizing the infectious pathology discussed and its verbose and flowery language.

Key words: First Latin American Congress of Medicine; Eloísa Díaz; school hygiene; gender discrimination.

El primer Congreso Latinoamericano de Medicina en Chile de 1901

Aunque Chile inició un poco tarde los congresos científicos nacionales, hoy en demasía frecuentes, fue pionero al organizar el Primer Congreso Médico Latinoamericano, que partió en Santiago junto con el siglo XX, el primero de enero de 1901. Antes se había realizado el primer Congreso Científico General Chileno, organizado por la Sociedad Científica de Chile, también en la capital, el año 1889. Los médicos, por su parte, tuvieron el primero de los suyos en 1889, cuya finalidad la expuso el doctor Adolfo Murillo en Chillán el 1898, al inaugurar el quinto, tras reconocer la «pobreza de nuestros medios de trabajo y de nuestra carencia de investigación, así

como de la lejanía chilena a los centros activos de trabajo», al pedir la defensa del cultivo “*de aquellas parcelas de las ciencias naturales con características propias y con incidencia importante en la marcha del país, esto es, una ciencia atenta a nuestro territorio, las plantas y animales que lo pueblan, a su extraña e importante meteorología, sus minerales tan numerosos como ricos*”¹.

Este congreso duró los primeros nueve días del siglo XX, del 1 al 9 de enero, comprendiendo tres secciones. Sólo hemos encontrado documentación de la segunda, que correspondía a Higiene, Ciencias Naturales, Farmacia y Dentística. Se había determinado que las actas de las sesiones se publicarían en tres tomos, de los cuales sólo está disponible el segundo, del cual la editorial *Forgotten Books* hizo una reedición en 2018, ofrecida en internet a valores entre 25 y 35

Correspondencia a:

Walter Ledermann Dehnhardt
humanitasjulio Prado@gmail.com

dólares². ¿Los editores olvidaron el primero y el tercero? Nosotros disponemos sólo del tomo II original, donde se nos advierte la falta de los temas de la Sección Cirugía, por atraso de los autores en entregar el texto completo de sus exposiciones, lo que nos mueve a pensar que este atraso afectó también, hasta hoy día, la confección de los otros dos³. La Universidad de Chile, en todo caso, tiene un archivo con los textos manuscritos de los autores⁴.

No es nuestra ambición hacer una extensa reseña del suceso, sino comentar la actuación que en él tuvo la doctora Eloísa Díaz, la única expositora femenina de la Segunda Sección y quizás de todo el congreso. Los expositores forman una extensa lista, que anexaremos al final de este artículo: en ella no aparece ningún nombre de mujer, pero sí de varios sólo figura una inicial antes del primer apellido, que bien pudiera ser femenina.

Nota sobre el lenguaje

Sorprende lo florido del lenguaje, el verboso torrente de las conferencias, la riqueza de las expresiones y la nula capacidad de síntesis. ¿Cuánto tiempo se tomaría cada expositor en leer su ponencia? Seguramente una eternidad, por ello nunca entregaron a tiempo sus trabajos. En el Museo Enrique Laval se encontraba un expediente con “diversos documentos y correspondencias enviados a los organizadores del primer Congreso Médico Latino Americano, celebrado en Santiago durante el año 1900, en español, inglés y francés. Eran manuscritos y su acceso restringido. Veamos un par de ejemplos, todos extraídos del segundo volumen de actas⁵.

En la primera sesión de Higiene, el 4 de enero, presidida por el Dr. Emilio Coni, de Buenos Aires, y teniendo como vice y secretario a los doctores chilenos Alejandro del Río y Lucio Córdova, el Dr. Mourgues, de Valparaíso, pide que “se nombre una comisión” (¡típica solución chilena para todos los males!) para indicar la composición adecuada de la leche, que a su juicio debe tener como mínimo un 30 por mil de mantequilla. El Dr. Guesalaga, de Taltal, “considera que la proposición anterior está sujeta a circunstancias múltiples... de modo que de ninguna manera el Congreso Médico pudiera señalar bases invariables para su expendio”, a lo cual contesta en Dr. Monjarás, de San Luis de Potosí, México, que hay dos puntos de vista que deben ser tratados separadamente, “pues las cuestiones de higiene, como casi todas las de la vida, tienen dos lados: uno es el ideal y otro es el lado práctico”. Así, de un solo golpe, Monjarás sienta una base lógica para todas las ambiciosas posturas con que puedan soñar los latinos pueblos.

Tras esta breve discusión, el Dr. Mamerto Cádiz, de nuestro Instituto de Higiene, presenta “La rabia en Chile”, partiendo con una tabla donde clasifica las mordeduras

en dos clases, “al desnudo y sobre la ropa”, en tanto que los animales mordedores en el quinquenio han sido 233 perros, 6 gatos, 2 caballos, un zorro y un hombre, a lo cual debe sumarse 6 infecciones de laboratorio... Se registraban dos adolescentes fallecidos, de 18 y 14 años, a los cuales podría sumarse un tercero, “*mordido tres veces en la mejilla izquierda atacado por un perro al parecer rabioso, en la calle Ahumada, en el barrio de más tráfico de Santiago*”. ¡Ay, doctor Cádiz, más de cien años después no sólo los perros atacan y muerden en la calle Ahumada: hay niños que atacan con cuchillos a los transeúntes!

A mayor abundamiento, al referirse a la tuberculosis, que entonces y ahora ha sido siempre un gran problema de salud pública, el Dr. Joaquín Morales, de Vallenar, pone el énfasis en los sanatorios, señalando que el valle de Huasco es ideal para este tipo de establecimientos. Empieza citando a Daremberg, alemán que afirma la inexistencia de “*climas específicos, curativos de la tuberculosis pulmonar, pero existen climas que dificultan y otros que ayudan poderosamente la acción de los agentes higiénicos*”, para recalcar que a mil y más metros de alturas había entonces en Chile sanatorios en San José de Maipo, Jahuel y en Atacama y Coquimbo. Tras proponer que se establezcan varios más en Huasco, comenta que “*el tísico indigente se encuentra en las peores condiciones al salir del hospital tras una leve mejoría para dedicarse al trabajo diario, quedando en gran desventaja, respirando un aire confinado, alimentándose mal y llevando una vida de abatimiento y tristeza*.” Y, desesperanzado, recuerda que mientras en los hospitales de Santiago y Valparaíso la mortalidad por tuberculosis es de 40 y 46 %, en los parisienses es el 25% (Figura 1).

En donde aparece la doctora Eloísa Díaz.

Sirvió de introducción a nuestra heroína una exhaustiva exposición sobre la *Enseñanza obligatoria de higiene en los establecimientos de instrucción del Estado*, a cargo del doctor Dr. Justo Pastor León, de Talca, quien inicia el tema señalando que en Chile “*por lo general las habitaciones son bajas, desprovistas de ventiladores, húmedas, estrechas, mal delineadas y muchas construidas sobre basurales... trayendo como consecuencias una serie de enfermedades a sus moradores... reumatismo, tuberculosis y (otras) enfermedades infecciosas*”, para luego hablar del hambre, la mala calidad del pan y de la carne, mala calidad del agua, las bebidas alcohólicas adulteradas y la falta de gimnasia, proponiendo la enseñanza obligatoria de higiene en los colegios y solicitando que este Congreso recomiende lo mismo en todos los países del continente.

El presidente de la sesión, el mejicano Jesús Montaraz hizo presente la importancia del trabajo leído, “*porque*

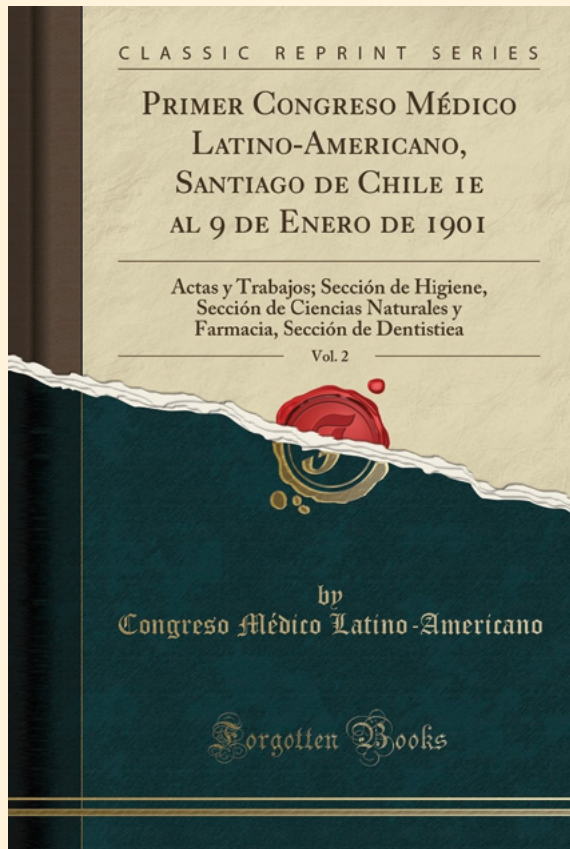


Figura 1. Reedición del Tomo II por *Forgotten Books*. Tomos I y III siguen "forgotten".

servirá para vulgarizar (¿qué término más equívoco!) la importancia que tiene la higiene en la vida del hombre, pues lo acompaña desde niño, cuando pisa por primera vez la escuela, y lo sigue hasta que, anciano ya, va a buscar un asilo en los establecimientos de beneficencia". A continuación llama a la doctora Eloísa Díaz.

¿Quién era esta doctora Díaz?

De la doctora Eloísa Díaz Insunza, primera mujer chilena – y también sudamericana- en obtener el título de médico-cirujano se ha escrito mucho: una buena reseña tanto de su vida como de su trabajo se encuentra en *Memoria Chilena*⁵ donde se nos dice que nació el 25 de junio de 1866, hija de Eulogio Díaz y Carmela Insunza; que su enseñanza primaria la recibió en el Colegio de Primeras Letras y la secundaria en el Liceo Isabel Le Brun. La cosa no fue fácil, pues al terminarlas tuvo que solicitar permiso para dar examen en el Instituto Nacional, única instancia para las atrevidas mujeres que osaban estudiar. Una vez aprobada y gracias a la promulgación de un decreto del ministro Amunátegui en 1877 autorizando a las egresadas de educación secundaria para postular a estudios universitarios, ingresó a la Universidad de Chile

en 1881. Fue una estudiante distinguida, siendo premiada como la mejor alumna en clínica y en obstetricia, amén de otros premios, titulándose el 27 de diciembre de 1886, a la edad de 20 años y recibiendo el diploma del mismísimo presidente Balmaceda una semana después.

Su paso por la universidad no fue cosa tan sencilla como parece, pues en aquellos tiempos nada lo era para las mujeres: estudiar era una cosa reprochable socialmente y tuvo que asistir a clases acompañada por su mamá, como si fuera niña de preparatorias. Pero dejémosla hablar a ella, en la introducción de su memoria para optar al título de médico:

"Vedado estaba a la mujer chilena franquear el umbral sagrado del augusto templo de las ciencias. La lei se oponía a ella cerrándola el paso que conducía a las aulas oficiales, en las diversas gradaciones de la educación secundaria y superior.

"La preocupación social, que alguien con epíteto rudo pero indudablemente justo, tildaría de añeja, se lo prohibía también amenazándola con el duro ceño de su solemne encono i hasta con el cruel dictado de una reprobación condenatoria.

"Sensible como mujer por estructura, tímida por consecuencia de su sensibilidad especial, acató ella inconscientemente la prohibición injusta que se le imponía, y temió traspasar la línea que se le señalara como límite a su actividad social i al desarrollo de su inteligencia.

"Como consecuencia de ese malhadado estado de cosas, el complemento de su educación moral fue por mucho tiempo, una mezquina y superficialísima instrucción."

Más adelante y ya entrando en materia de su tesis, titulada *"Breves observaciones sobre la aparición de la pubertad en la mujer chilena y las predisposiciones patológicas del sexo"*⁶ reitera las dificultades que tuvo: *"he cursado, en medio de penosas y arduas tareas, seis años de estudios médicos, seis años que, como pude comprenderse, debieron ser bien penosos por la naturaleza de los ramos que constituyen el estudio de la medicina."*

Años después, en una entrevista concedida a *El Mercurio*, reconoce que las cosas no fueron tan malas, diciendo: *"Recuerdo que en aquellos primeros días los estudiantes de todos los cursos al término de cada clase, se formaban en dos filas para hacerme pasar por el centro, y esta broma cariñosa de la muchachada terminaba con entusiastas aplausos. Después algunos de mis compañeros me venían a esperar a la salida de mi casa para acompañarme a la escuela"*⁷.

Al recibir su título con veinte años de edad era la primera mujer de Chile y América del Sur en graduarse y obtener un título en Medicina, ejemplo que motivaría a Ernestina Pérez a ser la segunda poco después.

La labor clínica de Eloísa Díaz parece haber sido fugaz, pues tras dos años de trabajar como ginecóloga, ingresó como profesora y médica a la Escuela Normal

de Preceptores del Sur, como lo relatara en el Congreso. Memoria Chilena agrega varios datos sobre su vocación social, que la retratan como una feminista, al haber fundado y dirigido una “Asociación de Señoras contra la tuberculosis”, dirigir la “Liga contra el alcoholismo” y fundar el “Consejo Nacional de Mujeres”. También participó en la Liga Chilena de Higiene Social, en el Consejo de Instrucción Primaria y en la Sociedad Científica de Chile. Asistió a varios otros congresos, cual el de 1910 en Buenos Aires, donde habló sobre El niño débil normal y organizaciones médico-escolares, siendo designada “Mujer Ilustre de América”⁸.

Presentación de Eloísa Díaz sobre la Organización del Servicio Médico Escolar

En esos tiempos lejanos no existía la “paridad de género”, de modo que la presentación de una doctora sin duda llamó la atención y más aún por su ambición: nada menos que reorganizar el Servicio Médico Escolar. Con un encendido discurso ella recalca:

“La más noble de las instituciones que caracterizan la edad actual es la escuela, que podemos calificar de universal. Ella no reconoce patria; ni las diversidades de lenguas, de razas ni de religiones, son obstáculos para su propagación y engrandecimiento siempre crecientes, y en la sublime misión de esparcir la verdad aprovecha cuanto de bueno discurre la inteligencia humana. Es la cuna de todos los progresos realizados por la ciencia y por las artes: ella guía al niño desde sus primeros pasos y le da la luz que ilumina su inteligencia. En la escuela es donde principalmente recibe el hombre las nociones más importantes para la vida; ella le forma el corazón con las máximas y enseñanza de la más santa y pura moral, y de este modo lo prepara y fortifica para emprender la ardua y penosa tarea de la lucha por la existencia; y, por fin, allí aprende a amar a su patria y a sus leyes, para cumplir más tarde los sagrados deberes del buen ciudadano. De aquí que el adelanto de un pueblo se gradúa por el número de sus escuelas”.

¡Caramba! No recordamos haber escuchado jamás a un ministro chileno, ya sea de educación o de salud, expresarse con tanta elocuencia, calor y belleza, mientras tristes reflexiones se nos vienen a la mente al recordar como nuestros programas de educación escolar han ido eliminando sucesivamente el latín, la botánica, la zoología, el francés, el castellano, la educación cívica, la filosofía, la historia y, por último, el respeto al maestro. ¿Y la higiene? Puede que algún alumno de cuarto medio sepa que se escribe con hache.

Luego nos cuenta la doctora Díaz como, luego de diez años como profesora de higiene y de médico en la Escuela Normal de Preceptoras del Sur, lleva otros cuatro de Mé-

dico Inspector de las Escuelas Públicas, habiendo visitado ya todas las de Santiago. Y clama: *“es humanamente imposible que el importantísimo ramo de la salubridad escolar haya llegado a su completa perfección, siendo que para las 117 escuelas de Santiago, con 15.885 alumnos y su asistencia media 9.364, hay un solo médico inspector... y en el resto de la república este servicio ni existe”.*

Y recuerda que *“es deber primordial del Estado velar, ante todo, por la conservación de la infancia y es en la escuela donde debe fijar sus miras, no omitiendo gastos ni escatimando medios para que el niño encuentre en ella maestros que inculquen en sus almas infantiles, en donde el candor y la inocencia se encuentran en su forma más pura, la enseñanza de una sana moral, una asistencia médica completa, apoyo y protección al que carece de abrigo y de alimento y, por fin, una instrucción modelo basada en los principios modernos de la ciencia higiénica y pedagógica”.*

Solicita una pronta reforma de todo el sistema y pide el apoyo de este Congreso para lograrlo, pues *“la higiene es, después de la religión, la base más sólida de la moralidad humana y mantiene entre el espíritu y el cuerpo una perfecta armonía, corrige las conductas viciosas, perfecciona las buenas, viriliza el espíritu y aumenta la resistencia del organismo humano para la lucha por la vida... la mortalidad de párvulos es aterradora y el descenso de la población es tanto que equivale a que tuviéramos una guerra por año...”*

El Congreso concluyó que se requería un médico por dos mil alumnos, la enseñanza obligatoria de la higiene en las escuelas del Estado y la construcción de más escuelas, pero con mejor higiene y con gimnasio. Si el gobernó escuchó, si algo se hizo, lo ignoramos. Por nuestra parte, hemos rescatado lo que nos ha parecido lo más representativo de su extensa presentación, que luego fue publicada como libro^{9,10} (Figura 2).

Conclusiones

¿Todo tiempo pasado fue mejor? Por cierto que no, estimados lectores. La miseria era horrorosa, las desigualdades atroces, la sanidad incipiente, las enfermedades infecciosas con alta letalidad; parece, en cambio, que el tiempo sobraba para dar lata, a lo que ayudaba el lenguaje verboso y florido. Lo que maravilla es el ejemplo de Eloísa Díaz, su empuje, su persistencia y su valor en defensa de la higiene escolar, todo ello sin alarde de feminismo, enfrentando con valor la discriminación tremenda que sin duda sufrió como estudiante y como profesional. Y no olvidemos a su madre, que hubo de acompañarla a clases que poco o nada entendía, no sólo por una estúpida exigencia de la universidad, sino también para darle su apoyo moral.

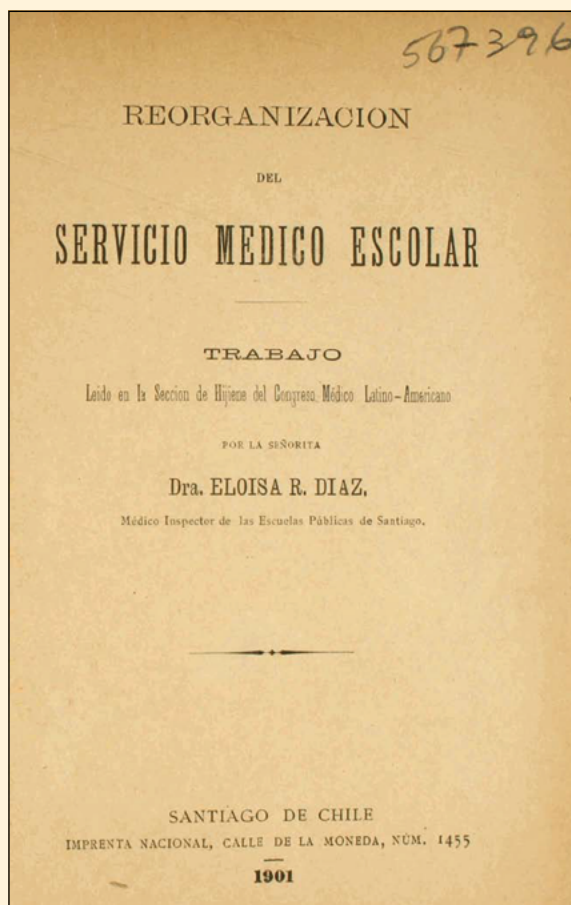


Figura 2. Díaz, E. Reorganización del Servicio Médico Escolar. Santiago 1901. Imprenta Nacional. www.memoriachilena.gob.cl

Vemos que persisten a través de más de un siglo esos defectos que defendemos con sonrisa tonta diciendo “*es que así somos los chilenos*”: la irresponsabilidad, que defendemos como “informalidad”, al momento de cumplir nuestros compromisos; la costumbre de lavarse las manos designando “una comisión”; el fácil compromiso para hacer tareas que sabemos no podremos llevar a cabo; nuestra costumbre de disculpar nuestra falta de desarrollo con una supuesta lejanía geográfica... ¿A qué seguir?

¿Cuántos acuerdos hemos suscrito en congresos antes de ir a la cena de clausura y qué fue de ellos al correr de los años? Y pese a todo, nos movemos hacia adelante...

Anexo. Documentos del Congreso Médico Latino Americano [manuscritos].

Autores(as) Lista de Expositores de los tomos I y III

Aguirre G., Nilamón; Alfonzar Wega, Ramón; Amunátegui Rivera, José Domingo, n. 1862; Anwandter

Bonnemeyer, Jorge; Aravena, José Mercedes; Arca, Enrique E. del; Barabino, Santiago E; Barrios, Manuel; Beaver, Juan R; Beecham, Thomas; Boniquet, José; Brabo, Martiniano; Bravo, Manuel; Bravo Monardes, Abraham; Bunster, J; Campbell, Frank H; Calderón Muñoz, Rafael; Carvallo, Daniel, 1856-1924; Castilla, Exequiel; Cerbase, Francisco Javier; Coba, Gregorio; Concha, Carlos; Covarrubias, Manuel A; Dagnino, Vicente; Doggeniveiler, José; Echeñique W., Joaquín; Errázuriz Urmeneta, R; Gache, Samuel; Gana, Domingo; Godoy, Federico; Gómez García, Agustín; Gómez Valdés, C; González, Miguel; Grez, Víctor; Herbase, Francisco; Hermoza, Nicolás B; Jara C., Ricardo; Jarpa, Emilio; Jerez, Victor; Lamas, Alfonso; Larenas, Ricardo; Lobos, Fabián; Lumsden, Juan; Lyon, Alfredo; Marambio, Nicanor; Marín, Rodolfo; Matta Vial; Matewson, E; Matus, Tomás; Mazorja Pinto, P; Mejías, B; Munizaga Varela, G; Muñoz, Tristán; Nogales, José M; OHiggins, W; Orrego Luco, Alberto; Ossa, Jerónimo; Quintana, José Manuel; Paulsen, Ebbe; Piccione, Enrico; Pinilla, Claudio; Prado, Miguel, R; Prieto, Vicente; Puelma, Pío. Reyes Lavalle, Ignacio. Rialle, Jirard. Rio, Alejandro del. Rodríguez, Fermín. Romero Soto, Julio. Rossel, Leonidas. Rothstein. Salazar, Arturo E. Santa María, Domingo. Silva Cruz, Carlos. Soto, Juan; Sotomayor, D; Subercaseaux, Ramón; Toro Carrera, A; Vara Guzmán, Gerardo; Vega, Domingo; Vega, Ramón Alfonso; Villanueva, José; Xiques, Luis.

Referencias bibliográficas

- 1.- Murillo A. (1898). Discurso de apertura a la sesión inaugural del V Congreso Científico General Chileno de 1898, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes; pp. 4-5.
- 2.- Primer Congreso Médico Latino-Americano, Santiago de Chile 1 al 9 de Enero de 1901, Vol. 2: Actas y Trabajos; Sección de Higiene, Sección de Ciencias Naturales y Farmacia, Sección de Dentistia. Reedición:Forgotten Books 24 Agosto 2018.
- 3.- Primer Congreso Médico Latino-Americano, Santiago de Chile 1901. Actas y trabajos. Imprenta Barcelona, en tres tomos, 1902-1903.
- 4.- Colección Fondos Varios; CLMNM FVA CMLA0001 Ejemplar en Biblioteca. Prestable. Manuscrito. Ubicación: Museo Nacional de Medicina Enrique Laval Colección Fondo Varios CLMNM FVA CMLA0001. Unidad documental compuesta; Organizada cronológicamente. Contenido: Expediente con diversos documentos y correspondencias enviados a los organizadores del primer Congreso Médico Latino Americano, celebrado en Santiago el año 1900. Nota de idioma: textos en español, inglés y francés. Restricción de acceso.
- 5.- Memoria Chilena. Eloisa Díaz Insunza. <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-636811.html>
- 6.- Díaz E R. (1887). *Sobre la aparición de la pubertad en la mujer chilena y las predisposiciones patológicas propias del sexo*. Memoria de prueba para optar al grado de Licenciado

- en la Facultad de Medicina i Farmacia, leída el 25 de diciembre de 1886. *Anales de la Universidad de Chile*, Pág. 893-917. <https://doi.org/10.5354/0717-8883.1887.23758>.
- 7.- Cincuentenario del Decreto Amunátegui. *El Mercurio* 30 de septiembre de 1927.
- 8.- Memoria Chilena. Labor pública de Eloísa Día Insunza. <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-92520.html>
- 9.- Díaz, E. Reorganización del Servicio Médico Escolar. Santiago 1901. Imprenta Nacional, Calle de la Moneda No. 1435. <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-64022.html>
- 10.- Díaz, E. Reorganización del Servicio Médico Escolar. En: Primer Congreso Médico Latino-Americano, Santiago de Chile 1901. Actas y trabajos. Imprenta Barcelona, tomo II: 113-24.